



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CRUCES N ° 9. PUERTO DE SANTA MARÍA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ROCÍO FLORINDO SÁNCHEZ

Provincia

Cádiz

Municipio

Puerto de Santa María

Ubicación

C/ Cruces, n° 9

Autoría

ROCÍO FLORINDO SÁNCHEZ

Resumen

Como resultado de la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el inmueble que nos ocupa, se han recuperado y documentado pocos restos materiales y depósitos que constatan la presencia humana en el sector. La presencia humana en el sector se evidencia a partir de la época Contemporánea, en concreto en el s. XVIII de manera muy puntual, arrancando de la formación natural sedimentaria de base, hasta el s. XIX que es cuando se produce un cambio en la utilización del área tratada, produciéndose la primera ocupación efectiva del área.

A partir del s. XX, se anula todo el expediente anterior produciéndose otra distribución del espacio, manteniendo el carácter residencial, llegando así a la actualidad.

Abstract

As resulting from the developed Preventive Archaeological Intervention in the building that occupies to us, has recovered and documented to few material rest and deposits that state the human presence in the sector. The human presence in the sector is demonstrated to start off of the Contemporary time, in particular in the s. XVIII of very precise way, starting of the sedimentary natural formation of base, until the s. XIX that is when a change in the use of the treated area takes place, taking place the first effective occupation of the area.

From the s. XX, all the previous file is annulled taking place another distribution of the space, maintaining the residential character; thus arriving at the present time.

I. Presentación y datos técnicos de la intervención

El inmueble objeto de estudio se halla enclavado en la c/ Cruces n   9 de El Puerto de Santa Mar a (C diz), en una zona ya consolidada del municipio, con una tipolog a de calle con viviendas a ambos lados. (Fig. 1, 2)

La intervenci n que nos ocupa se desarroll  como consecuencia de la construcci n de un bloque de pisos, afectando al sustrato arqueol gico hasta la cota de -2,2 m en los 53 sondeos (pozos de cimentaci n) realizados, tomando como punto cero la rasante del acerado del n   9 de la c/ Cruces de El Puerto de Santa Mar a, (C diz). (Fig. 2)

El solar se encuentra, seg n las determinaciones del Plan General Municipal de Ordenaci n Urbana de El Puerto de Santa Mar a, dentro de la categor a de suelo urbano, y calificada como zona de Centro Hist rico y subzona 2; Barrio Alto-CH2; siendo su uso residencial compatible el uso comercial en planta baja, si ndole de aplicaci n con car cter general lo establecido en el T tulo IX - R gimen de suelo urbano; y de forma particular los art culos 10.2.1 al 10.2.15 de las Normas Urban sticas del citado documento. (Fig. 1, 2)

De acuerdo con la *Carta Arqueol gica* de El Puerto de Santa Mar a, este solar se sit a en el  mbito 1, en la zona F, denominada "Barrio Alto", ya fuera del l mite del casco hist rico. Esta situaci n, unido a los antecedentes, determina la necesidad de llevar a cabo una Intervenci n Arqueol gica Preventiva (control arqueol gico de los movimientos de tierra) con car cter previo al inicio de las obras, destinada a detectar y analizar los restos arqueol gicos que pudieran verse afectados.

La direcci n de los trabajos estuvo a cargo de Roc o Florindo S nchez.

II. Problem tica hist rico-arqueol gica

Ya en  poca romana, algunos historiadores identifican el Puerto de Menesteo con la ciudad de El Puerto de Santa Mar a. As , en la c/ Palacios se documenta una l pida y una estela isl mica y en la plaza Isaac Peral se hallan un pozo, cimientos, un ara y un mosaico romano. En un  rea acotada por las calles Santo Domingo, Never a, Federico Rubio y el Castillo de San Marcos se identificaron numerosos restos de  poca romana. Bajo dicho castillo se encuentra un muro romano asociado a cer mica de los siglos I y II d.C. y restos de *opus signinum*.

En el casco urbano se localizan niveles de ocupaci n desde el siglo IV d.C., esto hace pensar en la existencia de un *vicus* tardoantiguo y prueba el traslado de poblaci n del entorno de la Bah a hacia esta zona. Esta hip tesis dar a pie a pensar en la continuidad entre la  poca antigua y el Medievo en la ciudad.

En  poca isl mica, *al-Qanatir al- ndalus*, es decir, El Puerto de Santa Mar a nos deja hallazgos muy significativos como muros

andalus es documentados en la calle Santo Domingo, fechados a finales de  poca almohade, siglos XII y XIII, y por supuesto el Castillo de San Marcos y todos sus alrededores donde se localizaba la mezquita  rabe que m s tarde ser a la Iglesia de Santa Mar a tras la conquista por parte de Alfonso X, el Sabio. En la plaza del Castillo se halla una necr polis de finales de  poca almohade. En 1264, la ciudad es conquistada por los cristianos y se produce una nueva reestructuraci n urbana de la ciudad isl mica, vertebr ndose la nueva urbanizaci n desde la calle Palacios hasta la calle Never a. El nuevo espacio urbano estar a delimitado por las murallas, actualmente en las calles Ricardo Alc n, Santa Mar a, Pagador y Jes s de los Milagros.

El solar objeto de estudio de este proyecto se encuentra situado dentro del  rea llamado Barrio Alto de El Puerto de Santa Mar a, en el extramuros del recinto medieval. Esta zona comenz  a urbanizarse a partir del siglo XVII y fue ocupada en sus inicios por las clases m s populares de la ciudad, trat ndose de un sector perif rico de la ciudad donde se desarrollaba la vida volcada en el sector agr cola; aunque la configuraci n urban stica que conocemos hoy en d a, surge en los siglos XVIII y XIX, con viviendas de una o dos plantas y con patios interiores.

Es a partir de los siglos XVI y XVII cuando la ciudad comienza ha experimentar un crecimiento urban stico que rebasa la cerca medieval expandi ndose primero hacia el norte y despu s hacia el oeste, siendo habitado fundamentalmente por braceros que se apostaban junto a los caminos rurales.

Revisando los padrones de 1794 y 1797, esta zona del Barrio Alto estaba habitada por gente humilde como indica los oficios que ejerc an (carreteros, labradores, mozos de tienda...). Algunos propietarios viven en el centro de la ciudad teniendo arrendadas las viviendas a estas gentes. Esta ocupaci n tard a explicar a el porqu  los restos arqueol gicos documentados son de fechas recientes.

Son edificios de uso dom stico (viviendas, cuadra de animales...) y en alguna ocasi n, ya en el siglo XIX, algunos solares tienen funci n industrial, como es el caso del solar estudiado en la calle Zarza n   3, que se convierte en una bodega.

Las intervenciones arqueol gicas con car cter de urgencia realizadas se han documentado estructuras verticales como pozos con materiales que van desde el siglo XVIII al XIX, muros, atarjeas (Cruces 27/29). Se documenta la ocupaci n producida durante la  poca moderna y la  poca contempor nea, retro trayendo en el tiempo algunos vestigios arqueol gicos que podr an enmarcarse, de forma espor dica, hasta los siglos XV y XVI.

Respecto a la posibilidad de hallazgos de restos arqueol gicos de los primeros momentos de ocupaci n y de fundaci n de El Puerto de Santa Mar a, tanto de  poca fenicio-p nica, como de los momentos medievales, no han sido constatados por las diversas intervenciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa en este proyecto.

La documentación arqueológica solo atestigua en esta zona del Barrio Alto una ocupación dispersa y poco continuada, con hallazgos aislados de los siglos IV- III a. C., siendo muy interesantes los materiales púnico-romanos de la c/ Durango nº 50 (1982), que son interpretados como zona de ocupación puntual y dispersa. En la intervención en c/ Cruces nº 27/29, nos revela la altura del sustrato geológico formado por suelos rojos y sustratos de origen marino; con la práctica inexistencia de restos arqueológicos a excepción de un pozo y escasos materiales cerámicos de cronología reciente. En Cruces nº 34; a 10-20 cm bajo el nivel de calle actual encontramos el nivel geológico observando tan solo un estrato arqueológico con escasos materiales cerámicos adscritos a los siglos XIX y XX.

III. Planteamiento de la intervención y metodología

Teniendo en cuenta las limitaciones y condicionantes propios de una Intervención Arqueológica Preventiva, el objetivo básico de la actividad arqueológica ha sido la recuperación, documentación y estudio de los restos localizados durante el movimiento de obras realizado en el inmueble que nos ocupa. (Lám. I, II, III, IV)

Partiendo de los antecedentes antes citados, la Intervención Arqueológica se limitó a valorar la estratigrafía de los pozos de cimentación proyectados en obra, y que fueron considerados como sondeos arqueológicos para su correcta valoración. Como consecuencia del vaciado mecánico efectuado en el solar, resultaron 53 sondeos, los cuales fueron documentados arqueológicamente cuyo objetivo básico fue el disponer de la secuencia estratigráfica del solar. (Fig. 2. Lám. I, II, III, IV)

- No ha sido recuperado ningún material arqueológico contextualizado.
- Todas las cotas aportadas hacen referencia al punto 0,00 de la intervención que se situaba en la rasante del acerado de la calle Cruces a la altura de la parcela 9.
- La información sobre las unidades estratigráficas analizadas fue recogida en las fichas elaboradas por el Proyecto Arqueológico Ciudad de Sevilla.

IV. Desarrollo de la intervención

Objetivos: Obtener una lectura de la dinámica estratigráfica lo más completa posible de los sondeos del solar.

Metodología y desarrollo: Para la consecución de tales objetivos se planteó la actuación con la documentación arqueológica de los depósitos resultantes del vaciado mecánico de los 53 sondeos realizados en el solar. La documentación arqueológica se basó en la exploración de cada uno de los sondeos durante el rebaje, así como la documentación de los paquetes deposicionales existentes en cada sondeo. En total, se realizaron 53 sondeos, de los cuales solo dos han presentado evidencias arqueológicas (sondeo 5 y 18), pertenecientes a los

ss. XVIII-XIX y XX, localizadas en el sector W del solar, desarrolladas entre unas cotas máximas de 1,4 m y -2,2 m. (Fig. 2. Lám. I, II, III, IV)

Conclusiones: A partir de la lectura de los perfiles del solar se estableció la periodización cronocultural:

FASE I. Depósito natural. Origen marino.

Los depósitos correspondientes a esta fase (UU. EE. 4 y 5), conforman la base sedimentológica de la estratigrafía documentada en la intervención arqueológica, desarrolladas entre una cota inferior mínima de -2,2 m y una cota superior máxima de -0,6 m., localizadas en todo el solar. (Fig. 2. Lám. I, II, IV)

FASE II. Época contemporánea. ss. XVIII-XIX.

En este periodo se inicia una ocupación efectiva del área, aunque la documentación ha sido muy limitada por la destrucción sufrida. A pesar de ello, se ha documentado el conjunto 12, perteneciente a un pozo negro y 4 depósitos, siendo 3 de ellos de tipo constructivo y 1 de tipo mixto, localizadas entre una cota inferior de -1,2 m y una superior de -0,63 m. (Fig. 2. Lám. III). Este tipo de depósitos, que superponiéndose a la fase anterior, la anulan, nivelan la rasante del terreno para el desarrollo de una construcción posterior. La presencia de este tipo de depósitos y de construcciones de este carácter, parece indicar que a partir de esta época se comienza a ocupar el terreno de una manera efectiva, iniciándose una determinada distribución urbana.

FASE III. Época actual. s. XX.

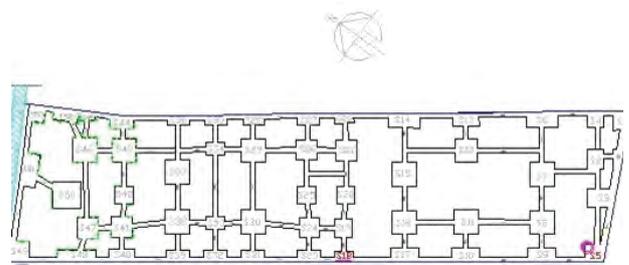
En el s. XX se produce la anulación de las estructuras correspondientes a la fase anterior y la construcción de un nuevo expediente edilicio que trae como consecuencia el cambio en la organización espacial del área, aunque se mantiene el carácter residencial. Las UU. EE. se encuentran desarrolladas entre las cotas máximas de 1,4 m y -2,2 m.

Índice de imágenes

Fig. 1. Ubicación del solar dentro del entramado urbano de El Puerto de Santa María (Cádiz).



Fig. 2. Distribución de los 53 sondeos realizados en el n.º 9 de la c/ Cruces de EL Puerto de Santa María (Cádiz).



Índice de imágenes

Lám. I. Desarrollo de la U. E. 5, perteneciente a la fase I. Nivel Natural. Sondeo 30.



Lám. II. U. E. 5, perteneciente a la fase I. Nivel Natural. Sondeo 50.



Lám. III. Pozo negro U. E. 12, ubicado en el sondeo 5, sector SW del solar. Fase II. Época Contemporánea ss. XVIII-XIX.





 ndice de im genes

L m. IV. Din mica de la U. E. 4 y 5, perteneciente a la fase I. Nivel Natural. Sondeo 11.

